

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2024-2025

CUADRO N°: 35

FECHA INFORME: 30-01-2025

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	25,53 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	24,81 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-721 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	1,17 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	32,28 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	31,44 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-846 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	1,49 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	1,45 l/(s*acc)
--	-----------------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	8 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	86 cm	85 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	49 cm	48 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	17 cm	17 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	17 cm	17 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	33 cm	33 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	19 cm	19 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
EL PEÑON	34 cm	33 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	33 cm	37 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	40 cm	39 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	1505 l/s	1475 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	1482 l/s	1447 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO	986 l/s	963 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	1633 l/s	1586 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	259 l/s	241 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	772 l/s	724 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	347 l/s	334 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	314 l/s	305 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	1627 l/s	1578 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	378 l/s	363 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	2897 l/s	2834 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>LILAHUE</i>	<i>1753 l/s</i>	<i>1723 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>MOREIRA</i>	<i>1144 l/s</i>	<i>1111 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	220 l/s	211 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	471 l/s	454 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	281 l/s	261 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	2292 l/s	2229 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	816 l/s	803 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	302 l/s	291 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

* Canal con ajuste de curva

jueves, 30 de enero de 2025

RIBERA SUR

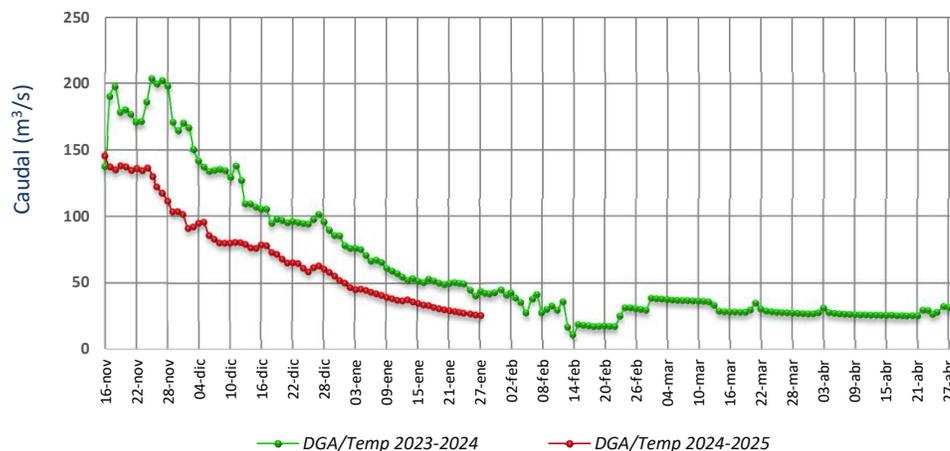
BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	18 cm	17 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	16 cm	16 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	13 cm	13 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	1068 l/s	1032 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	1345 l/s	1307 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	455 l/s	436 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	791 l/s	770 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	417 l/s	401 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	102 l/s	87 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	300 l/s	291 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	186 l/s	174 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	444 l/s	436 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	892 l/s	872 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

Caudales medios diarios en Río Ñuble

Estación San Fabián Ñuble, DGA



jueves, 30 de enero de 2025